

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**4787** *Real Decreto 410/2009, de 20 de marzo, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort a don Francisco José Hernando Santiago.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Francisco José Hernando Santiago, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 20 de marzo de 2009,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

Dado en Madrid, el 20 de marzo de 2009.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO CAAMAÑO DOMÍNGUEZ